

Germana, virgen, que fué martirizada por los Vándalos.

En Troenes cerca de la Ferté Milon, san Vulgis, confesor.

En Ferrieres en Gatinais, santa Montana, abadesa.

En la diócesis de Nantes, san Benito de Macerac, abad.

En Siria, el natalicio de san Ananias, aquel que con la imposición de manos curó á san Pablo de su ceguera.

En este mismo dia, el tránsito de santa Lorenza, venerada en Ancona, desterrada por la fe con santa Palaciata, en virtud de sentencia del juez Dion, bajo Diocleciano.

En Beryte de Fenicia, san Roman el Sinfonista, diácono.

En Portugal, santa Godina.

En Morerueta de España, san Froilan, obispo de Leon en la misma nacion.

La misa es en honor del santo, y la oracion la siguiente:

Da, quæsumus, omnipotens Deus, ut beati Remigii, confessoris tui atque pontificis, veneranda solemnitas, et devotionem nobis augeat et salutem. Per Dominum nostrum...

Concedenos, ó Dios omnipotente, que la venerable festividad de tu confesor y pontífice el bienaventurado Remigio nos aumente la virtud y el deseo de nuestra eterna salvacion. Por nuestro Señor...

La epistola es del cap. 44 y 45 de la Sabiduría.

Ecce sacerdos magnus, qui in diebus suis placuit Deo, et inventus est justus, et in tempore iracundiæ factus est re-

Hé aquí un sacerdote grande que en sus dias agradó á Dios, y fué hallado justo, y en el tiempo de la cólera se hizo la

conciatio. Non est inventus similis illi qui conservaret legem Excelsi. Ideo jurejurando fecit illum Dominus crescere in plebem suam. Benedictionem omnium gentium dedit illi, et testamentum suum confirmavit super caput ejus. Agnovit eum in benedictionibus suis: conservavit illi misericordiam suam, et invenit gratiam iam coram oculis Domini. Magnificavit eum in conspectu regum; et dedit illi sacerdotium magnum, et beatificavit illum in gloria. Fungi sacerdotio, et habere laudem in nomine ipsius: et offerre illi incensum dignum, in odorem suavitatis.

reconciliacion. No se halló semejante á él en la observancia de la ley del Altísimo. Por eso, el Señor con juramento le hizo célebre en su pueblo. Dióle la bendición de todas las gentes, y confirmó en su cabeza su testamento. Le reconoció por sus bendiciones, y le conservó su misericordia, y halló gracia en los ojos del Señor. Engrandecióle en presencia de los reyes, y le dió la corona de la gloria. Hizo con él una alianza eterna, y le dió el sumo sacerdocio: y le colmó de gloria para que ejerciese el sacerdocio, y fuese alabado su nombre, y le ofreciese incienso digno de él, en olor de suavidad.

NOTA.

« Habla aquí el Eclesiástico del sacerdote Aaron; pero el sacerdocio de Aaron solo fué figura del sacerdocio de Cristo, en el cual se cumplió literalmente lo que aquí se dice, que durará tanto como el cielo; porque el sacerdocio legal ha mucho tiempo que quedó derogado. »

REFLEXIONES.

No se ha encontrado hombre alguno semejante á él en la observancia de la ley del Altísimo; por eso le hizo Dios crecer en medio de su pueblo. ¡Oh, y qué corto es el número de los fieles siervos de Dios! Hagamos juicio de esto por el número de los que observan su ley con fervor, con puntualidad y con zelo. ¿Es por ventura

en estos tiempos la santa ley de Dios aquella regla por donde gobiernan sus costumbres y su conducta todos los que se llaman fieles? ¿cuántos miran esta divina ley poco menos que como una ley puramente penal, que precisamente se observa por un temor servil, y frecuentemente se atropella sin remordimiento? La observancia de la ley divina camina siempre al mismo paso del lugar que ocupa la religion en el corazon de los fieles. Si se tiene mucha religion, se observa la ley con fidelidad y con exactitud; pero, luego que se comienza á ser poco cristiano, se pasa por encima de ella con facilidad. Si queremos hacer juicio seguro de la religion que tenemos, hagámosle por la fidelidad, por el ardor y por la puntualidad con que guardamos sus preceptos. Nuestros dogmas no son puramente especulativos; la fe de los cristianos es práctica, arregla las costumbres y alumbrá el entendimiento. Los demonios creen, pero con una fe enteramente teórica. Es necesario creer para ser salvos, pero desdichado de aquel que tiene fe y no tiene obras. Es necesario creer; pero es preciso vivir conforme á lo que se cree. ¿Qué lugar ocupa hoy en el mundo la religion? El mismo que ocupa la ley de Dios: si esta ley cede al interés, á la ambicion, á las pasiones y á las impías máximas del mundo, ¿qué caudal hemos de hacer de la religion que profesamos? Recorramos con atencion todas las condiciones, todos los estados, todas las edades: ¿logra siempre la primacia esta divina ley? Concorre muchas veces con las leyes de las pasiones y del amor propio. Ella prohíbe aquello mismo que persuade el amor de los deleites; ella condena lo que el mundo apetece, lo que el mal ejemplo autoriza, lo que los disolutos aclaman, y lo que las almas estragadas siguen, anhelan y solicitan. ¿A favor de cuál de estas dos partes se pronuncia la sentencia en aquellos tribunales donde preside la pasion? De aquí nace

aquella general relajacion de la moral; de aquí, aquella universal corruptela de costumbres; de aquí, aquella preferencia del espíritu del mundo sobre las máximas del Evangelio; de aquí, aquella falta de sumision á las decisiones de la Iglesia; y de aquí, en fin, aquel corto número de los escogidos. Pero este desórden de costumbres, esta escandalosa injusticia de juicio y de conducta, ¿reinará por ventura solamente entre las gentes del mundo? ¡Oh, y qué extraña seria la abominacion de la desolacion en el lugar santo, si el estado eclesiástico y el religioso fueran impenetrables al espíritu del mundo, si el sagrado de la fe y de la inocencia no se viese profanado por la corrupcion!

El evangelio es del capítulo 25 de san Mateo.

In illo tempore, dixit Jesus discipulis suis parabolam hanc: Homo quidam peregrè proficiscens, vocavit servos suos, et tradidit illis bona sua. Et uni dedit quinque talenta, alii autem duo, alii vero unum, unicuique secundùm propriam virtutem, et profectus est statim. Abiit autem qui quinque talenta acceperat, et operatus est in eis, et lucratus est alia quinque. Similiter, et qui duo acceperat, lucratus est alia duo. Qui autem unum acceperat, abiens fodit in terram, et abscondit pecuniam domini sui. Post multum verò temporis venit dominus servorum illorum, et posuit rationem cum eis. Et accedens qui quinque talenta acceperat, obtulit ei

En aquel tiempo, dijo Jesus á sus discípulos esta parábola: Un hombre, que debia ir muy lejos de su país, llamó á sus criados, y les entregó sus bienes. Y á uno dió cinco talentos, á otro dos, y á otro uno, á cada cual segun sus fuerzas, y se partió al punto. Fué, pues, el que habia recibido los cinco talentos á comerciar con ellos, y ganó otros cinco: igualmente el que habia recibido dos ganó otros dos; pero el que habia recibido uno, hizo un hoyo en la tierra, y escondió el dinero de su señor. Mas despues de mucho tiempo vino el señor de aquellos criados, les tomó cuentas; y llegando el que habia recibido cinco talentos, le ofreció otros cinco, diciendo: Señor,

ia quinque talenta, dicens: Domine, quinque talenta tradidisti mihi; ecce alia quinque superlucratus sum. Ait illi dominus ejus: Euge, serve bone et fidelis, quia super pauca fuisti fidelis; supra multa te constituam; intra in gaudium domini tui. Accessit autem et qui duo talenta acceperat, et ait: Domine, duo talenta tradidisti mihi; ecce alia duo lucratus sum. Ait illi dominus ejus: Euge, serve bone et fidelis, quia super pauca fuisti fidelis, super multa te constituam; intra in gaudium domini tui.

MEDITACION.

DE LA DICHA QUE TENEMOS EN SER CRISTIANOS.

PUNTO PRIMERO.

Considera que la mayor dicha que podemos tener en este mundo es ser cristianos. Nacimiento ilustre, familia distinguida, alianzas honrosas, puestos elevados, fortuna brillante, títulos antiguos, empleos lustrados, nombres magníficos; ¿no me diréis de qué podréis servir á un pobre infiel por toda la eternidad? Los Alejandros y los Césares están hoy confundidos con los mas viles esclavos de su misma religion. Revolved sus cenizas, buscad entre ellas alguna distincion, pues las mismas encontraréis en sus personas. ¡ Buen Dios, y qué pequeñitos son en su muerte los mayores hombres si tienen la desgracia de no morir cristianos! Lleno está el infierno de esos dichosos del

siglo, de esos dioses de la fábula; ¡ y cierto que allí será muy respetable el título de haber sido un semidios en la tierra! Solo el nombre de cristiano es título de mucho honor en una y en otra vida; es un carácter indeleble, que por si solo funda en los párvulos legítimo derecho á la eterna bienaventuranza. Aunque se hayan poseído todos los títulos de nobleza, de preeminencia y de grandeza que son imaginables, si falta el de cristiano, todos los demás se desvanecen como humo. Aunque uno hubiese sido el príncipe mas poderoso del mundo, será sumamente infeliz por toda la eternidad si no es cristiano. La verdadera y única bienaventuranza, dice Jesucristo, es conocerte á ti, ó Padre Eterno, y conocer á tu único Hijo Jesucristo, que enviaste á la tierra. Esta fe y este conocimiento es la religion de los cristianos. De todo esto podemos comprender, en lo posible, el precio, la dignidad, el valor y el mérito del santo bautismo, y la excelencia que comunica el augusto nombre de cristiano. Siendo concebidos en pecado, nacemos todos esclavos del demonio, hijos de maldicion y de ira. El bautismo es una regeneracion, un segundo nacimiento por el cual gozamos la preciosa libertad de hijos de Dios, adquirimos derecho á la herencia eterna, somos pueblo de Dios, hermanos, por decirlo así, de Jesucristo, sus coherederos, miembros de su cuerpo místico, que es la Iglesia. Comprende ahora, si puedes, qué dicha es haber recibido el bautismo.

PUNTO SEGUNDO.

Considera las infinitas ventajas que trae consigo el augusto nombre de cristiano. Representate los infinitos méritos de la vida, pasión y muerte de Jesucristo, el infinito precio y valor de los santos sacramentos; los incomprensibles gozos de la celestial Jerusalem; el

valor sin medida de la gracia del Salvador; las inestimables utilidades de la comunión de los santos; la indecible dignidad de nuestra religion; y en fin, la dicha de la eterna bienaventuranza. Por el santo bautismo, por el título de cristianos, adquirimos derecho à todos estos tesoros, nos enriquecemos con todos estos bienes, y podemos aspirar à ser ciudadanos de la patria celestial. ¡Oh gran Dios, y qué elevado concepto haremos de esta dicha por toda la eternidad! ¿qué idea no tendremos del santo bautismo! ¡y cuál será nuestro reconocimiento por tan inexplicable beneficio! ¿Trocaremos entonces, ó confundiremos el nombre de cristiano con el de hombre de distincion, hombre poderoso, hombre de ingenio, hombre de mundo? Y si por toda la eternidad solamente hemos de hacer aprecio del título de cristianos; si este solo nombre ha de ser el objeto de nuestro eterno reconocimiento, ¿qué razon habrá para que no pensemos y no discurremos ahora de la misma manera? ¡Cosa extraña! Vive y muere un cristiano sin haber quizá dado jamás gracias à Dios por tan insigne favor, y acaso sin haber nunca estimado como tal la gracia de ser cristiano. Hácese tanta estimacion de haber nacido grande, de haber nacido príncipe, de haber nacido soberano. Apréciase tanto el ser de familia ilustre, de casa opulenta y poderosa; pero ¿quién hace una santa vanidad de haber nacido de padres cristianos, y de haber sido reengendrado en las saludables aguas del bautismo? ¿cuántas veces se han dado gracias à Dios por tan gran beneficio? Gloriámonos de un vano título de nobleza; pero ¿dónde hay nobleza comparable con la de ser hijos de Dios, tener derecho al paraíso, y ser miembros de la verdadera Iglesia? Somos ingratos porque estimamos poco este favor; y le estimamos poco porque tenemos poca fe, porque nuestras costumbres y

nuestra conducta desacreditan nuestra religion y la santidad del cristianismo.

Conozco, Señor, la irregularidad y la impiedad de mi conducta; pero confiado en vuestra divina gracia, espero reparar mi pasada ingratitud con mi enmienda futura.

JACULATORIAS.

Tuus sum ego, salvum me fac. Salm. 118.

Soy, Señor, vuestro hijo y vuestro siervo por el bautismo; no permitais que se pierda vuestro siervo y vuestro hijo.

Hæc est vita æterna: ut cognoscant te solum Deum verum, et quem misisti Jesum Christum. Joan. 17.

La única vida eterna es conocerte à ti solo Dios verdadero, y al que enviaste Jesucristo.

PROPOSITOS.

1. No hay dignidad comparable con la de cristiano: todo título de nobleza, todo dictado honorífico, toda dignidad de la tierra, todo nombre cede al augusto epíteto de cristiano, y al respetable carácter que recibimos en el santo bautismo. Muchos príncipes y princesas nunca se gloriaban de otra cualidad: *Soy cristiano, soy cristiana*, se les oía repetir muchas veces: estos son los títulos de mi nobleza. San Luis, rey de Francia, se firmaba *Luis de Poissy*, porque en Poissy habia sido bautizado. *Yo soy cristiana*, respondian à los tiranos aquellas ilustres mártires, que en nada apreciaban ser princesas. Es cierto que esta augusta dignidad no se ha envilecido; pues ¿de dónde nacerá que no nos honremos tanto con ella? De que somos poco cristianos. Es uno grande en el mundo, es noble, es caballero, es rico, y luego hace vanidad

de serlo; pero el dia de hoy ¿se hace tanta de ser uno cristiano? Sin duda que esto debe de ser, porque se conoce muy bien que la conducta desmentiría las palabras y la profesion. Toma una fuerte resolucion para que de hoy en adelante sea muy diferente de la que has tenido hasta ahora: todos los dias por la mañana y por la noche has de dar gracias á Dios por la insigne dicha de ser católico cristiano, gloriándote de serlo, de parecerlo y de confesarlo. Cuando alaben en tu presencia tu casa, tu familia, tu distincion, tu empleo, tu ministerio, di con resolucion que no aprecias otro carácter ni otra dignidad que la de cristiano.

2. Ten presente el dia en que fuiste bautizado, y celebra todos los años este dichoso dia con alguna fiesta particular. Confésate y comulga en él, dando gracias al Señor por tan gran beneficio. Manda celebrar alguna misa al mismo fin, y convida con algunas limosnas á los pobres para que junten sus gracias con las tuyas. Renueva en él lo que prometiste á Dios en el bautismo, y profesa particular devocion al santo ó santa de tu nombre.

DIA SEGUNDO.

LA FIESTA DE LOS SANTOS ANGELES DE LA GUARDA.

No parece hay fiesta alguna que mas interese á cada uno de los fieles en particular, que la fiesta del santo Angel de la guarda. La santidad de la persona, su excelencia, su valimiento con Dios, y su ministerio; los importantes servicios que nos hace, los que nos ha hecho, los que nos puede hacer; en una palabra, la justicia, la obligacion, el interés, la religion, el agrado

T. 10.

P. 22.



EL SANTO ÁNGEL

DE LA GUARDA.